MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR

INFORME DE GESTIÓN No. 001

Bogotá (Cundinamarca), febrero 2024

1. No. DEL CONTRATO	192-CENACPERSONAL-2024
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	31 DE ENERO DE 2024
3. POLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza: NB-100306416 Entidad que expide la póliza: Seguros Mundial Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 31/01/2024
4. CRP	No. CRP: 26124 Fecha expedición 06/02/2024 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: CEDE7 Posición catálogo de gasto: (02-02-02-008-003-09) Fuente: NACION Recurso 10 Valor: $37.400.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01/02/2024
6. CONTRATISTA	Nombre completo: **JOHON SAMIR CAITA CASTRO** Identificación: **80.052.696** Nacionalidad: **COLOMBIANA** Dirección **Avenida Carrera 40 # 25B-26 Apto 301 BOGOTÁ** Teléfono de contacto: **3104332869** E-mail de contacto: **johoncaita@gmail.com**
7. SUPERVISOR	Nombre completo: TC. Mauricio Castro Salazar Cargo: Director de Planeación de Instrucción y Entrenamiento. Resolución de nombramiento No. 00000208 fechada 13 DE ENERO 2024.
8. OBJETO CONTRACTUAL	ASESORAR A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE INSTRUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO (DIPIE) PARA ADELANTAR LA PLANEACIÓN, PROYECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO CONCERNIENTE AL MATERIAL DE GUERRA, INTENDENCIA, COMUNICACIONES, EQUIPOS ESPECIALES E INFRAESTRUCTURA DEL PROCESO DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO ASI COMO TAMBIÉN ADELANTAR EN LA ESTRUCTURACIÓN Y DESARROLLO DE LA ELABORACIÓN DE LINEAMIENTOS (DIRECTIVAS PERMANENTES, CIRCULARES, PLANES, CARTILLAS, BOLETINES Y OTROS PRODUCTOS), QUE COADYUVEN AL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL PROCESO DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Adelantar la verificación del presupuesto establecido y ejecutado de los viáticos y pasajes de la vigencia 2024, de las distintas escuelas de capacitación del centro de educación militar (CEMIL), que adelantaran el entrenamiento diferencial de las distintas unidades del ejército nacional de acuerdo con sus capacidades, desarrollando el lineamiento que permita dar viabilidad a la asignación de estos recursos. 2. Realizar el análisis presupuestal de los rubros asignados al sistema de educación militar, enfocado al material de guerra, intendencia, comunicaciones, equipos especiales e infraestructura del proceso de instrucción, entrenamiento y reentrenamiento con la finalidad de dar recomendaciones al comando superior para la optimización de los recursos en los diferentes campos de acción.

	3. Analizar y evaluar solicitudes de modificación del presupuesto del proceso de instrucción, entrenamiento y reentrenamiento y presentar los proyectos de incorporaciones, reducciones, traslados y aplazamientos presupuestales. 4. Preparar y proyectar para la firma del funcionario competente, los actos administrativos que soportan las modificaciones presupuestales, así como los análisis requeridos al consumo de las partidas existentes en los recursos 10 y 16 y los demás que se requieran para la gestión presupuestal, que se tramitan ante el comando superior del proceso de instrucción, entrenamiento y reentrenamiento. 5. Hacer seguimiento sobre la apropiación, ejecución y el saldo pendiente por ejecutar de los recursos asignados al sistema de educación del ejército nacional, en los diferentes trimestres de la presente vigencia, teniendo en cuenta la proyección de la ejecución presupuestal del proceso de instrucción, entrenamiento y reentrenamiento para la fuerza; emitiendo los informes pertinentes. 6. Apoyar el desarrollo y sostenimiento del sistema integrados de gestión y la observancia de sus recomendaciones en el ámbito de su competencia. 7. Adelantar la elaboración los planes, programas, circulares, boletines y otros productos del proceso de instrucción, entrenamiento y reentrenamiento, que por necesidades de la fuerza se requieran. 8. Presentar propuestas y participar en el proceso de certificación militar de la instrucción, entrenamiento y reentrenamiento de acuerdo con los estándares que ordene el comando superior. 9. Desarrollar los mecanismos pertinentes para el seguimiento de las directivas y planes generados por la dirección de planeación en instrucción y entrenamiento. 10. Efectúa el acompañamiento y asesoramiento en las auditorias efectuadas por parte de entes externos (icontec) norma iso: 9001-2015 y las revistas al interior de la fuerza. 11. Realizar la actualización de las directivas permanentes, planes estratégicos, circulares, boletines y documentos que permitan emitir lineamientos de instrucción, entrenamiento y reentrenamiento al ejército nacional. 12. Diseñar boletines, cartillas, presentaciones y documentos para la difusión manuales directivas, planes, programas, circulares. 13. Realizar el informe del consolidado de las unidades que cumplieron con el cronograma de entrenamiento y reentrenamiento de forma mensual. 14. Proyectar, elaborar y recomendar los protocolos desarrollados en el sistema integrado de gestión de calidad, iso 9001 2015, planes de acción, control interno, formulación de riesgos, entre otros. 15. Realizar acompañamiento en el proceso de certificación militar del entrenamiento de acuerdo con los estándares que ordene el comando superior. 16. Integrar los grupos de trabajo con las unidades militares que conforman el proceso de instrucción, entrenamiento y rentrenamiento del ejército y a su vez contribuir en el proceso de ejecución de los entendimientos y/o bilaterales que se realicen con otros países previa orden del comando superior.

	17. Realizar la elaboración y análisis de las directivas de instrucción y entrenamiento con base en la doctrina militar. 18. Diseñar y/o presentar el modelo de entrenamiento para formular el plan de entrenamiento del ejercito con el fin de cerrar las brechas que existan para el cumplimiento de las tareas que desarrolla el Ejército en las operaciones. 19. Realizar los entregables, actualización de caracterizaciones, procedimientos y formatos del proceso de gestión de instrucción, entrenamiento para presentar de manera óptima y adecuada la auditoría externa de recertificación que llevara a cabo por parte del Icontec en la norma ISO 9001:2015, en el primer trimestre del año. 20. Realizar la presentación una vez al mes de las actividades y productos realizados con sus respectivos soportes, al supervisor y director de área asignada OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES: ✓ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. ✓ Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato. ✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. ✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Los documentos que a continuación se relacionan dan cumplimiento a las siguientes obligaciones: 1. Adelantar la verificación del presupuesto establecido y ejecutado de los viáticos y pasajes de la vigencia 2024, de las distintas escuelas de capacitación del centro de educación militar (CEMIL), que adelantaran el entrenamiento diferencial de las distintas unidades del ejército nacional de acuerdo con sus capacidades, desarrollando el lineamiento que permita dar viabilidad a la asignación de estos recursos.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	CIRCULAR	2024231002341553	CITACIÓN PRIMERA REUNIÓN DE GRUPO DE TRABAJO VERIFICACIÓN PRESUPUESTO DE VIATICOS Y PASAJES 2024.
02	CIRCULAR	2024231002934843	CITACIÓN SEGUNDA REUNIÓN PRESENCIAL GRUPO DE TRABAJO VERIFICACIÓN PRESUPUESTO DE VIATICOS Y PASAJES 2024, PROYECCIÓN PRESUPUESTO MATERIAL Y RECURSOS ANTEPROYECTO 2025.

2. Realizar el análisis presupuestal de los rubros asignados al sistema de educación militar, enfocado al material de guerra, intendencia, comunicaciones, equipos especiales e infraestructura del proceso de instrucción, entrenamiento y reentrenamiento con la finalidad de dar recomendaciones al comando superior para la optimización de los recursos en los diferentes campos de acción.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	CIRCULAR	2024231001586553	PRIMERA REUNIÓN GRUPO DE TRABAJO VERIFICACIÓN PROYECCIÓN PRESUPUESTO PISTAS DE ENTRENAMIENTO
02	CIRCULAR	2024231001927543	SEGUNDA REUNIÓN GRUPO DE TRABAJO VERIFICACIÓN PROYECCIÓN PRESUPUESTO PISTAS DE ENTRENAMIENTO
03	ACTA	2024231000888626	SE ADELANTA LA VERIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO SOLICITADO POR LA BRIER PARA LAS PISTAS DE ENTRENAMIENTO, DANDO LAS INDICACIONES A SEGUIR.
04	ACTA	2024231001079686	SE REALIZA LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA VERIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO SOLICITADO POR LA BRIER PARA LAS PISTAS DE ENTRENAMIENTO.
07	CIRCULAR	2024231002950033	CITACIÓN TERCERA REUNIÓN VERIFICACIÓN PRESUPUESTO SOLICITADO POR LA BRIER PARA PISTAS DE ENTRENAMIENTO.
08	ACTA	2024231001177306	GRUPO DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE PRUEBAS OPERACIONALES DE DOS AMETRALLADORAS NG7 CAL 7.62 MM Y DOS FUSILES DE ASALTO ARAD CAL. 5.56 MM

3. Analizar y evaluar solicitudes de modificación del presupuesto del proceso de instrucción, entrenamiento y reentrenamiento y presentar los proyectos de incorporaciones, reducciones, traslados y aplazamientos presupuestales.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	CIRCULAR	2024231001586553	PRIMERA REUNIÓN GRUPO DE TRABAJO VERIFICACIÓN PROYECCIÓN PRESUPUESTO PISTAS DE ENTRENAMIENTO
02	CIRCULAR	2024231001927543	SEGUNDA REUNIÓN GRUPO DE TRABAJO VERIFICACIÓN PROYECCIÓN PRESUPUESTO PISTAS DE ENTRENAMIENTO
03	ACTA	2024231000888626	SE ADELANTA LA VERIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO SOLICITADO POR LA BRIER PARA LAS PISTAS DE ENTRENAMIENTO, DANDO LAS INDICACIONES A SEGUIR.
04	ACTA	2024231001079686	SE REALIZA LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA VERIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO SOLICITADO POR LA BRIER PARA LAS PISTAS DE ENTRENAMIENTO.
05	CIRCULAR	2024231002950033	CITACIÓN TERCERA REUNIÓN VERIFICACIÓN PRESUPUESTO SOLICITADO POR LA BRIER PARA PISTAS DE ENTRENAMIENTO.
06	ACTA	2024231001177306	GRUPO DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE PRUEBAS OPERACIONALES DE DOS

			AMETRALLADORAS NG7 CAL 7.62 MM Y DOS FUSILES DE ASALTO ARAD CAL. 5.56 MM

4. Preparar y proyectar para la firma del funcionario competente, los actos administrativos que soportan las modificaciones presupuestales, así como los análisis requeridos al consumo de las partidas existentes en los recursos 10 y 16 y los demás que se requieran para la gestión presupuestal, que se tramitan ante el comando superior del proceso de instrucción, entrenamiento y reentrenamiento.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	CIRCULAR	2024231001586553	PRIMERA REUNIÓN GRUPO DE TRABAJO VERIFICACIÓN PROYECCIÓN PRESUPUESTO PISTAS DE ENTRENAMIENTO
02	CIRCULAR	2024231001927543	SEGUNDA REUNIÓN GRUPO DE TRABAJO VERIFICACIÓN PROYECCIÓN PRESUPUESTO PISTAS DE ENTRENAMIENTO
03	ACTA	2024231000888626	SE ADELANTA LA VERIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO SOLICITADO POR LA BRIER PARA LAS PISTAS DE ENTRENAMIENTO, DANDO LAS INDICACIONES A SEGUIR.
04	ACTA	2024231001079686	SE REALIZA LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA VERIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO SOLICITADO POR LA BRIER PARA LAS PISTAS DE ENTRENAMIENTO.
05	CIRCULAR	2024231002950033	CITACIÓN TERCERA REUNIÓN VERIFICACIÓN PRESUPUESTO SOLICITADO POR LA BRIER PARA PISTAS DE ENTRENAMIENTO.
06	ACTA	2024231001177306	GRUPO DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE PRUEBAS OPERACIONALES DE DOS AMETRALLADORAS NG7 CAL 7.62 MM Y DOS FUSILES DE ASALTO ARAD CAL. 5.56 MM

5. Hacer seguimiento sobre la apropiación, ejecución y el saldo pendiente por ejecutar de los recursos asignados al sistema de educación del ejército nacional, en los diferentes trimestres de la presente vigencia, teniendo en cuenta la proyección de la ejecución presupuestal del proceso de instrucción, entrenamiento y reentrenamiento para la fuerza; emitiendo los informes pertinentes.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	CIRCULAR	2024231001586553	PRIMERA REUNIÓN GRUPO DE TRABAJO VERIFICACIÓN PROYECCIÓN PRESUPUESTO PISTAS DE ENTRENAMIENTO
02	CIRCULAR	2024231001927543	SEGUNDA REUNIÓN GRUPO DE TRABAJO VERIFICACIÓN PROYECCIÓN PRESUPUESTO PISTAS DE ENTRENAMIENTO
03	ACTA	2024231000888626	SE ADELANTA LA VERIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO SOLICITADO POR LA BRIER PARA LAS PISTAS DE ENTRENAMIENTO, DANDO LAS INDICACIONES A SEGUIR.
04	ACTA	2024231001079686	SE REALIZA LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA VERIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO SOLICITADO POR LA BRIER PARA LAS PISTAS DE ENTRENAMIENTO.
05	CIRCULAR	2024231002950033	CITACIÓN TERCERA REUNIÓN VERIFICACIÓN PRESUPUESTO SOLICITADO POR LA BRIER PARA PISTAS DE ENTRENAMIENTO.
06	ACTA	2024231001177306	GRUPO DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE PRUEBAS OPERACIONALES DE DOS AMETRALLADORAS NG7 CAL 7.62 MM Y DOS FUSILES DE ASALTO ARAD CAL. 5.56 MM

6. Apoyar el desarrollo y sostenimiento del sistema integrados de gestión y la observancia de sus recomendaciones en el ámbito de su competencia.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	ACTA	2024231002797 203	GRUPO DE TRABAJO CON LA FINALIDAD DE SOCIALIZAR A LOS OFICIALES D7 DE LAS DIVISIONES LOS CAMBIOS EN LOS TIEMPOS DEL PROCESO DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO, COMO TAMBIEN LA AFECTACIÓN EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
02	PLAN	3650	VISITAS ACOMPAÑAMIENTO A LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL PROCESO DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTODEL EJÉRCITO NACIONAL PARA EL AÑO 2024.

7. Adelantar la elaboración los planes, programas, circulares, boletines y otros productos del proceso de instrucción, entrenamiento y reentrenamiento, que por necesidades de la fuerza se requieran.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	CIRCULAR	2024231000568 353	EJERCICIOS DE TIRO ESTADOS Y PLANAS MAYORES 2024.
02	CIRCULAR	2024231000581 583	AJUSTE CANTIDAD MUNICIÓN A EMPLEAR EJERCICIOS DE TIRO.
03	PLAN	3650	VISITAS ACOMPAÑAMIENTO A LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL PROCESO DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTODEL EJÉRCITO NACIONAL PARA EL AÑO 2024.
04	CIRCULAR	2024231001934 113	AJUSTE CANTIDAD MUNICIÓN EJERCICIOS DE TIRO CALIBRE 105 MM Y 40 MM.

8. Presentar propuestas y participar en el proceso de certificación militar de la instrucción, entrenamiento y reentrenamiento de acuerdo con los estándares que ordene el comando superior.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	ACTA	2024231002797 203	GRUPO DE TRABAJO CON LA FINALIDAD DE SOCIALIZAR A LOS OFICIALES D7 DE LAS DIVISIONES LOS CAMBIOS EN LOS TIEMPOS DEL PROCESO DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO, COMO TAMBIEN LA AFECTACIÓN EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
02	CIRCULAR	2024231000568 353	EJERCICIOS DE TIRO ESTADOS Y PLANAS MAYORES 2024.
03	CIRCULAR	2024231000581 583	AJUSTE CANTIDAD MUNICIÓN A EMPLEAR EJERCICIOS DE TIRO.
04	PLAN	3650	VISITAS ACOMPAÑAMIENTO A LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL PROCESO DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTODEL EJÉRCITO NACIONAL PARA EL AÑO 2024.
05	CIRCULAR	2024231001934 113	AJUSTE CANTIDAD MUNICIÓN EJERCICIOS DE TIRO CALIBRE 105 MM Y 40 MM.
06	ACTA	2024231001177 306	GRUPO DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE PRUEBAS OPERACIONALES DE DOS AMETRALLADORAS NG7 CAL 7.62 MM Y DOS FUSILES DE ASALTO ARAD CAL. 5.56 MM
07	ACTA	2024231001307 296	GRUPO DE TRABAJO PARA EL AUMENTO DEL TIEMPO EN EL CURSO DE FUERZAS ESPECIALES CON LA FINALIDAD DE ADQUIRIR UNA MAYOR CAPACIDAD EN LA INTEROPERABILIDAD.
08	ACTA	2024231001660 796	GRUPO DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DEL ENTRENAMIENTO EN LIDERAZGO OPERACIONAL DIRIGIDO A LOS SEÑORES OFICIALES DE GRADO CAPITÁN DEL EJÉRCITO NACIONAL.

9. Desarrollar los mecanismos pertinentes para el seguimiento de las directivas y planes generados por la dirección de planeación en instrucción y entrenamiento.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	ACTA	2024231002797 203	GRUPO DE TRABAJO CON LA FINALIDAD DE SOCIALIZAR A LOS OFICIALES D7 DE LAS DIVISIONES LOS CAMBIOS EN LOS TIEMPOS DEL PROCESO DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO, COMO TAMBIEN LA AFECTACIÓN EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
02	PLAN	3650	VISITAS ACOMPAÑAMIENTO A LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL PROCESO DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTODEL EJÉRCITO NACIONAL PARA EL AÑO 2024.

10. Efectúa el acompañamiento y asesoramiento en las auditorias efectuadas por parte de entes externos (ICONTEC) norma ISO: 9001-2015 y las revistas al interior de la fuerza.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	ACTA	2024231002797 203	GRUPO DE TRABAJO CON LA FINALIDAD DE SOCIALIZAR A LOS OFICIALES D7 DE LAS DIVISIONES LOS CAMBIOS EN LOS TIEMPOS DEL PROCESO DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO, COMO TAMBIEN LA AFECTACIÓN EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
02	PLAN	3650	VISITAS ACOMPAÑAMIENTO A LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL PROCESO DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTODEL EJÉRCITO NACIONAL PARA EL AÑO 2024.

11. Realizar la actualización de las directivas permanentes, planes estratégicos, circulares, boletines y documentos que permitan emitir lineamientos de instrucción, entrenamiento y reentrenamiento al ejército nacional.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	CIRCULAR	2024231000568 353	EJERCICIOS DE TIRO ESTADOS Y PLANAS MAYORES 2024.
02	CIRCULAR	2024231000581 583	AJUSTE CANTIDAD MUNICIÓN A EMPLEAR EJERCICIOS DE TIRO.
03	PLAN	3650	VISITAS ACOMPAÑAMIENTO A LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL PROCESO DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTODEL EJÉRCITO NACIONAL PARA EL AÑO 2024.
04	CIRCULAR	2024231001934 113	AJUSTE CANTIDAD MUNICIÓN EJERCICIOS DE TIRO CALIBRE 105 MM Y 40 MM.

12. Diseñar boletines, cartillas, presentaciones y documentos para la difusión manuales directivas, planes, programas, circulares.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	ACTA	2024231002797 203	GRUPO DE TRABAJO CON LA FINALIDAD DE SOCIALIZAR A LOS OFICIALES D7 DE LAS DIVISIONES LOS CAMBIOS EN LOS TIEMPOS DEL PROCESO DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO, COMO TAMBIEN LA AFECTACIÓN EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
02	CIRCULAR	2024231000568 353	EJERCICIOS DE TIRO ESTADOS Y PLANAS MAYORES 2024.

03	CIRCULAR	2024231000581583	AJUSTE CANTIDAD MUNICIÓN A EMPLEAR EJERCICIOS DE TIRO.
04	PLAN	3650	VISITAS ACOMPAÑAMIENTO A LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL PROCESO DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTODEL EJÉRCITO NACIONAL PARA EL AÑO 2024.
05	CIRCULAR	2024231001934113	AJUSTE CANTIDAD MUNICIÓN EJERCICIOS DE TIRO CALIBRE 105 MM Y 40 MM.
06	ACTA	2024231001177306	GRUPO DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE PRUEBAS OPERACIONALES DE DOS AMETRALLADORAS NG7 CAL 7.62 MM Y DOS FUSILES DE ASALTO ARAD CAL. 5.56 MM
07	ACTA	2024231001307296	GRUPO DE TRABAJO PARA EL AUMENTO DEL TIEMPO EN EL CURSO DE FUERZAS ESPECIALES CON LA FINALIDAD DE ADQUIRIR UNA MAYOR CAPACIDAD EN LA INTEROPERABILIDAD.
08	ACTA	2024231001660796	GRUPO DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DEL ENTRENAMIENTO EN LIDERAZGO OPERACIONAL DIRIGIDO A LOS SEÑORES OFICIALES DE GRADO CAPITÁN DEL EJÉRCITO NACIONAL.

13. Realizar el informe del consolidado de las unidades que cumplieron con el cronograma de entrenamiento y reentrenamiento de forma mensual.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	PRESENTACIONES	N/A	SE ADELANTAN LAS AYUDAS Y EXPOSICIÓN ANTE EL JEFE DEL DEPARTAMENTO SOBRE LAS UNIDADES QUE CUMPLIERON EL CRONOGRAMA DE REENTRENAMIENTO.

14. Proyectar, elaborar y recomendar los protocolos desarrollados en el sistema integrado de gestión de calidad, ISO 9001 2015, planes de acción, control interno, formulación de riesgos, entre otros.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	ACTA	2024231002797203	GRUPO DE TRABAJO CON LA FINALIDAD DE SOCIALIZAR A LOS OFICIALES D7 DE LAS DIVISIONES LOS CAMBIOS EN LOS TIEMPOS DEL PROCESO DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO, COMO TAMBIEN LA AFECTACIÓN EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
02	PLAN	3650	VISITAS ACOMPAÑAMIENTO A LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL PROCESO DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTODEL EJÉRCITO NACIONAL PARA EL AÑO 2024.

15. Realizar acompañamiento en el proceso de certificación militar del entrenamiento de acuerdo con los estándares que ordene el comando superior.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	ACTA	2024231002797203	GRUPO DE TRABAJO CON LA FINALIDAD DE SOCIALIZAR A LOS OFICIALES D7 DE LAS DIVISIONES LOS CAMBIOS EN LOS TIEMPOS DEL PROCESO DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO, COMO TAMBIEN LA AFECTACIÓN EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
02	PLAN	3650	VISITAS ACOMPAÑAMIENTO A LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL PROCESO DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTODEL EJÉRCITO NACIONAL PARA EL AÑO 2024.

16. Integrar los grupos de trabajo con las unidades militares que conforman el proceso de instrucción, entrenamiento y rentrenamiento del ejército y a

su vez contribuir en el proceso de ejecución de los entendimientos y/o bilaterales que se realicen con otros países previa orden del comando superior.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	ACTA	2024231002797 203	GRUPO DE TRABAJO CON LA FINALIDAD DE SOCIALIZAR A LOS OFICIALES D7 DE LAS DIVISIONES LOS CAMBIOS EN LOS TIEMPOS DEL PROCESO DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO, COMO TAMBIEN LA AFECTACIÓN EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
02	ACTA	2024231001177 306	GRUPO DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE PRUEBAS OPERACIONALES DE DOS AMETRALLADORAS NG7 CAL 7.62 MM Y DOS FUSILES DE ASALTO ARAD CAL. 5.56 MM
03	ACTA	2024231001307 296	GRUPO DE TRABAJO PARA EL AUMENTO DEL TIEMPO EN EL CURSO DE FUERZAS ESPECIALES CON LA FINALIDAD DE ADQUIRIR UNA MAYOR CAPACIDAD EN LA INTEROPERABILIDAD.
04	ACTA	2024231001660 796	GRUPO DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DEL ENTRENAMIENTO EN LIDERAZGO OPERACIONAL DIRIGIDO A LOS SEÑORES OFICIALES DE GRADO CAPITÁN DEL EJÉRCITO NACIONAL.

17. Realizar la elaboración y análisis de las directivas de instrucción y entrenamiento con base en la doctrina militar.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	CIRCULAR	2024231003075 333	CITACIÓN GRUPO DE TRABAJO ACTUALIZACIÓN DIRECTIVA PERMANENTE N° 0065/2018.

18. Diseñar y/o presentar el modelo de entrenamiento para formular el plan de entrenamiento del ejercito con el fin de cerrar las brechas que existan para el cumplimiento de las tareas que desarrolla el Ejército en las operaciones.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	ACTA	2024231002797 203	GRUPO DE TRABAJO CON LA FINALIDAD DE SOCIALIZAR A LOS OFICIALES D7 DE LAS DIVISIONES LOS CAMBIOS EN LOS TIEMPOS DEL PROCESO DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO, COMO TAMBIEN LA AFECTACIÓN EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
02	CIRCULAR	2024231000568 353	EJERCICIOS DE TIRO ESTADOS Y PLANAS MAYORES 2024.
03	CIRCULAR	2024231000581 583	AJUSTE CANTIDAD MUNICIÓN A EMPLEAR EJERCICIOS DE TIRO.
04	CIRCULAR	2024231001934 113	AJUSTE CANTIDAD MUNICIÓN EJERCICIOS DE TIRO CALIBRE 105 MM Y 40 MM.
05	ACTA	2024231001307 296	GRUPO DE TRABAJO PARA EL AUMENTO DEL TIEMPO EN EL CURSO DE FUERZAS ESPECIALES CON LA FINALIDAD DE ADQUIRIR UNA MAYOR CAPACIDAD EN LA INTEROPERABILIDAD.
06	ACTA	2024231001660 796	GRUPO DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DEL ENTRENAMIENTO EN LIDERAZGO OPERACIONAL DIRIGIDO A LOS SEÑORES OFICIALES DE GRADO CAPITÁN DEL EJÉRCITO NACIONAL.

19. Realizar los entregables, actualización de caracterizaciones, procedimientos y formatos del proceso de gestión de instrucción, entrenamiento para presentar de manera óptima y adecuada la auditoría externa de recertificación que llevara a cabo por parte del Icontec en la norma ISO 9001:2015, en el primer trimestre del año.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	ACTA	2024231002797 203	GRUPO DE TRABAJO CON LA FINALIDAD DE SOCIALIZAR A LOS OFICIALES D7 DE LAS DIVISIONES LOS CAMBIOS EN LOS TIEMPOS DEL PROCESO DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO, COMO TAMBIEN LA AFECTACIÓN EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
02	PLAN	3650	VISITAS ACOMPAÑAMIENTO A LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL PROCESO DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTODEL EJÉRCITO NACIONAL PARA EL AÑO 2024.

20. Realizar la presentación una vez al mes de las actividades y productos realizados con sus respectivos soportes, al supervisor y director de área asignada

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	ACTA	2024231002797 203	GRUPO DE TRABAJO CON LA FINALIDAD DE SOCIALIZAR A LOS OFICIALES D7 DE LAS DIVISIONES LOS CAMBIOS EN LOS TIEMPOS DEL PROCESO DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO, COMO TAMBIEN LA AFECTACIÓN EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
02	CIRCULAR	2024231000568 353	EJERCICIOS DE TIRO ESTADOS Y PLANAS MAYORES 2024.
03	CIRCULAR	2024231000581 583	AJUSTE CANTIDAD MUNICIÓN A EMPLEAR EJERCICIOS DE TIRO.
04	PLAN	3650	VISITAS ACOMPAÑAMIENTO A LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL PROCESO DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTODEL EJÉRCITO NACIONAL PARA EL AÑO 2024.
05	CIRCULAR	2024231001934 113	AJUSTE CANTIDAD MUNICIÓN EJERCICIOS DE TIRO CALIBRE 105 MM Y 40 MM.
06	ACTA	2024231001177 306	GRUPO DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE PRUEBAS OPERACIONALES DE DOS AMETRALLADORAS NG7 CAL 7.62 MM Y DOS FUSILES DE ASALTO ARAD CAL. 5.56 MM
07	ACTA	2024231001307 296	GRUPO DE TRABAJO PARA EL AUMENTO DEL TIEMPO EN EL CURSO DE FUERZAS ESPECIALES CON LA FINALIDAD DE ADQUIRIR UNA MAYOR CAPACIDAD EN LA INTEROPERABILIDAD.
08	ACTA	2024231001660 796	GRUPO DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DEL ENTRENAMIENTO EN LIDERAZGO OPERACIONAL DIRIGIDO A LOS SEÑORES OFICIALES DE GRADO CAPITÁN DEL EJÉRCITO NACIONAL.

11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en, **(Bogotá), febrero de 2024**

FIRMA CONTRATISA
JOHON SAMIR CAITA CASTRO
CC. 80.052.696